

Boletín No 36, 08 de abril 2022

## SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO TALLER SOBRE PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

El Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez destaca la importancia de adquirir nuevos conocimientos para el desarrollo del trabajo legislativo

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), llevó a cabo el acto de clausura del curso *Taller sobre Procedimientos Parlamentarios*, cuyo objetivo fue brindar a las y los asistentes los conocimientos que les permitan comprender la forma de operación y el marco jurídico que se aplica en los diversos procedimientos que se desarrollan en la Cámara de Diputados.

Este curso se conformó por seis módulos en los que se abordaron distintos aspectos del procedimiento legislativo, como la naturaleza y elementos del dictamen legislativo; así como su declaratoria, discusión, aprobación y publicación; el proceso de reforma constitucional; el control jurisdiccional y los actos financieros que son facultad de la Cámara de Diputados.

Al clausurar el curso *Taller sobre Procedimientos Parlamentarios*, el Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP, reconoció la participación de todas las alumnas y alumnos, y el interés en el fortalecimiento de su formación para allegarse de nuevos conocimientos que les sirvan como herramientas fundamentales en el desarrollo diario de su trabajo legislativo.



Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP de la Cámara de Diputados.